

## 8. FECHAS

### Primera fase eliminatoria (virtual)

Los vídeos deberán estar colgados en YouTube antes del 23 de marzo de 2018. El listado para la fase final se publicará antes del día 6 de abril, una vez dictaminado el fallo del jurado de la eliminatoria.

### Fase final

Viernes 20 de abril en horario de tarde.

La final del concurso se realizará en la Sala Polivalente del Conservatorio Profesional de Música 'Joaquín Villatoro', situado en la Calle Rosario nº 14 de Jerez de la Frontera.

La actuación de los participantes en la fase final se estructurará por orden alfabético, a partir de una letra inicial establecida por sorteo, una vez publicado el listado de finalistas.

## 9. JURADO

El jurado está formado por un especialista de cada familia instrumental, no vinculado a los conservatorios profesionales de música de Andalucía. Su constitución se hará pública antes de que finalice el plazo de recepción de inscripciones. La decisión del jurado, tanto en la fase eliminatoria como en la final, será inapelable.

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

La organización se reserva el derecho a modificar el programa previsto. Cualquier duda sobre la interpretación o modificación de las bases será resuelta por la organización. Los derechos de imagen de todas las actuaciones del concurso pertenecerán en exclusiva a la organización.

### CONTACTO

CPM JOAQUÍN VILLATORO  
C/ Rosario, 14  
11402 Jerez de la Frontera

856 81 15 81

vicedireccion@cpmjerez.es  
www.cpmjerez.es

# IX CONCURSO DE JÓVENES INTÉRPRETES

20 DE ABRIL 2018

CPM JOAQUÍN VILLATORO  
JEREZ DE LA FRONTERA

### ORGANIZA

Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística del Conservatorio Profesional de Música "Joaquín Villatoro".

### COLABORA

AMPA "Contrapunto"  
Multisón  
Prieto Música  
Abrines Música



Inscripciones hasta el 22 de marzo

## BASES DEL CONCURSO

### 1. ÁMBITO DE PARTICIPANTES

Pueden inscribirse en este concurso todos los jóvenes que estén cursando estudios de Enseñanzas Profesionales en cualquier conservatorio profesional de música de Andalucía.

### 2. MODALIDADES

Modalidad A: Jóvenes de hasta 14 años

Modalidad B: Jóvenes a partir de 15 años

Modalidad C: Grupos de cámara

Los participantes no podrán, a día 20 de abril de 2018, tener más años de edad que los que comprende la modalidad a la que concursen. Los ganadores del año anterior no podrán presentarse en la misma modalidad. No podrán participar familiares de primer grado de los miembros del jurado.

### 3. ESPECIALIDADES

Podrán participar instrumentistas de las siguientes especialidades: piano, guitarra clásica, guitarra flamenca, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta travesera, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trompa y trombón.

### 4. PREMIOS

#### Modalidad A

Primer premio: 300 €

Segundo premio: 100 € en un vale de compra en Prieto Música (Jerez de la Frontera)

#### Modalidad B

Primer premio: 350 € + 150 € en un vale de compra en Multisón (Chiclana de la Frontera)

Segundo premio: 200 Euros + 50 € en un vale de compra en Abrines Música

Menciones especiales: El jurado podrá otorgar menciones especiales por valor de 100 €.

#### Modalidad C

600 €

### 5. DESARROLLO DEL CONCURSO

#### Primera fase eliminatoria (virtual):

Los participantes deberán publicar un vídeo en YouTube (con carácter público u oculto) de una duración aproximada de entre 5 y 8 minutos. La grabación podrá contener obras completas o movimientos.

#### Final:

Aquellos aspirantes que hayan sido seleccionados en la primera fase, concurrirán a la final con un repertorio de un mínimo de 8 minutos diferente al de la fase eliminatoria.

No se permitirá actuar a ningún concursante sin pianista acompañante si la obra lo requiere. El pianista acompañante y los gastos derivados de la participación corren a cargo de los participantes. Cada participante aportará al jurado 3 copias de la obra o movimiento a interpretar. El jurado podrá detener la interpretación musical del aspirante en cualquier momento.

Terminadas las pruebas, el jurado otorgará los premios, pudiendo declarar desiertos los que estime oportunos. Los resultados se comunicarán mediante la exposición del acta del concurso en el tablón de anuncios y en la página web del Conservatorio.

### 6. INSCRIPCIÓN Y TARIFAS

#### Proceso de inscripción y documentación a aportar:

Para formalizar la inscripción los aspirantes deberán enviar el formulario de inscripción online y un correo electrónico a la dirección [vicedireccion@cpmjerez.es](mailto:vicedireccion@cpmjerez.es) adjuntando los siguientes documentos:

1. Fotocopia del DNI
2. Resguardo de ingreso de la tarifa en el banco
3. Copia de la matrícula o certificación académica de los estudios que estén cursando (exentos los alumnos del CPM "Joaquín Villatoro" de Jerez de la Frontera).

Para que la inscripción sea válida, el aspirante tendrá que recibir un correo de confirmación por parte de la organización.

#### Tarifas:

Modalidad A: 20€

Modalidad B: 20€

Modalidad C: 30€ por grupo

Los interesados tendrán que ingresar la tarifa correspondiente a su modalidad en la cuenta ES71 2100 91667222 0024 1558 (Caixabank) en concepto de PARTICIPACIÓN EN EL IX CONCURSO DE JÓVENES INTÉRPRETES "JOAQUÍN VILLATORO".

**Haz clic aquí para acceder al formulario de inscripción**

o copia este enlace en la barra de direcciones:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfJw3kAZte38XfQTr4tt8wYjUdiPOsz98B2fEZbMmjdy\\_BTQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfJw3kAZte38XfQTr4tt8wYjUdiPOsz98B2fEZbMmjdy_BTQ/viewform)

### 7. ADMISIÓN Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se admitirá un máximo de 75 aspirantes. La admisión se realizará por riguroso orden de recepción de la documentación. Si se superara este máximo, se establecerá por el mismo orden de recepción una lista de reserva y se procederá a llamar a un nuevo candidato atendiendo al orden de la lista de espera. El plazo de inscripción y para colgar el vídeo en YouTube permanecerá abierto **hasta el día 22 de marzo** inclusive. Las solicitudes y vídeos no recibidos dentro del plazo no serán admitidos. Si la organización observase que falta algún requisito, podrá invitar al interesado a que lo complete en el plazo máximo de 5 días, quedando excluido en caso de incumplimiento.

Los participantes no admitidos podrán requerir la devolución de tarifas antes del 15 de mayo de 2018. Para ello, deberán enviar por correo electrónico ([vicedireccion@cpmjerez.es](mailto:vicedireccion@cpmjerez.es)), el número de cuenta corriente donde deseen que se les ingrese el importe. En el caso de que un solicitante admitido renunciase a participar, no tendrá derecho a la devolución de las tasas.